

SI ERES ESTUDIANTE DEL DOCTORADO EN DERECHO TAMBIÉN PUEDES OBTENER EL TÍTULO DE MAGÍSTER EN DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

¡Aplica!



Requisitos

1. Cursa 16 créditos del Doctorado (Código DDER), que te serán homologados por los siguientes cursos de la Maestría en Derecho: Teoría I, Teoría II, Métodos I y Métodos II.

16

CRÉDITOS DEL DOCTORADO

SEMINARIOS DE CONCENTRACIÓN EXCLUSIVOS DE LA MAESTRÍA EN DERECHO

2. Cursa 3 Seminarios de Concentración exclusivos de la Maestría en Derecho (Código MDER). Pueden ser seminarios de concentración de libre elección o enfatizados.

Nota: si realizas 3 seminarios de concentración del énfasis respectivo obtendrás una certificación junto con el Diploma del énfasis escogido.

3. Los créditos restantes podrás homologarlos por Seminarios de Concentración de otros programas de Maestría de la Universidad de los Andes.

4. Haz la solicitud ante el Comité de la Maestría en Derecho (evaluará que cumplas los anteriores puntos).

5. Presenta un artículo inédito publicable, de máximo 12.000 palabras, el cual será evaluado por pares externos.

Nota: una vez recibida la aprobación por parte de los pares, la Maestría en Derecho informará al Departamento de Admisiones y Registro y a ti sobre el cambio de nivel para la obtención del título solicitado.

Importante

Los trámites para el grado deberás realizarlos en la página de Admisiones y Registro.